Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de Octubre de 2022

Autos y Vistos:

De conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador General de la Nación interino, remítanse las presentes actuaciones al Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 28, a sus efectos.

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por MAQUEDA Juan Carlos

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis